



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a incorporar cargos de personal médico y de enfermería, en el centro médico del barrio "La Boca" de Alto Verde, tomando las medidas que sean necesarias para que el mismo pueda brindar un servicio de salud eficiente.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Vecinos de barrio de Alto Verde manifiestan encontrarse en situación de "total abandono" por el estado de los caminos que los llevan a sus casas y el Centro de Salud del barrio, y con alarmante preocupación de la faltante de un médico que actué en el lugar.

Actualmente los habitantes de La Boca sufren por el mal estado del camino de ingreso al barrio, la imposibilidad de contar con transporte público, y la faltante de personal médico en el centro de salud.

Desde el lugar, informan que hasta el mismo personal médico del dispensario ya ha realizado su reclamo pertinente para proveer de más trabajadores de la salud a la dependencia, y que de momento, no obtienen respuestas positivas.<sup>1</sup>

La situación que padecen los vecinos en cuanto a la falta de personal médico necesita de una intervención urgente, debido a la alta demanda sanitaria que presenta diariamente y al número poblacional.

---

1. <https://www.sol915.com.ar/vecinos-del-barrio-la-boca-en-alto-verde-denuncian-la-falta-de-personal-medico-en-su-centro-de-salud/>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Considerando que dicho efector de salud recibe a innumerables pacientes por día que merecen una atención adecuada, a los fines de garantizar un servicio de salud eficiente y que cuente con el personal correspondiente para afrontar la alta demanda de consultas y atención exigida, es que solicitamos proceda a incorporar los cargos médicos necesarios en el centro médico "La Boca" del barrio Alto Verde.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento del presente.

Una firma manuscrita en tinta que dice "N. Armas Belavi".

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial